

BAQUEDANO, 24 MAY 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1240

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 033 de fecha 05 de Marzo del año 2012, que Nombra en Calidad de Docente Titular a doña Francielly Arancibia Yañez, RUT [REDACTED] para ejercer funciones de Docente Titular en la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda, en el Área Traspasada de Educación.
2. Ley Nro. 19.070 Estatuto de Profesionales de la Educación.
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del DFL Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Licencia Médica Nro. 40368116, presentada por doña Francielly Arancibia Yañez, R.U.T. [REDACTED] por ochenta y cuatro días.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE Licencia Médica Nro. 40368116 por periodo Post-Natal, presentada por doña Francielly Arancibia Yañez, R.U.T. [REDACTED] docente de la Escuela G-101 "Caracoles", por el periodo comprendido desde el día 29 de Abril del año 2013 hasta el día 21 de Julio del año 2013, según vistos y considerando.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e Interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/dbp

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control


SIERRA GORDA
OFICINA DE CONTROL
DE 20